

NOTAS POLITICAS :

El criterio del Gobierno sobre Marruecos :

El Gobierno del señor Sánchez Guerra parece inclinarse con una mayor preferencia al sistema preconizado por el señor Maura, respecto á Marruecos, ó sea á ocupar el litoral desde donde se irradie la acción política hacia el interior. El desembarco en Alhucemas está acordado, pero se demorará algo su ejecución, porque en esta época son muy frecuentes los temporales en aquella costa. Lo más probable es, por tanto, que el desembarco se efectúe bien entrada la primavera, ó quizás á principios de verano.

Al desembarco concurrirán tropas que saliendo de la Península, de Ceuta y de Melilla, convergerán sobre la playa de Alhucemas, acaso después de alguna operación preparatoria, cuyo objeto sería proporcionar á nuestras tropas alguna otra base para el desembarco.

En la operación tomará parte una escuadrilla de hidro-aviones, estando preparado un barco para transportarlos y servir de base.

Se calcula que la operación podrá realizarse con una columna de desembarco constituida por 14.000 hombres de diferentes armas.

En las operaciones terrestres no se avanzará más allá de Dar Drius; á lo más se intentará solamente una rectificación de líneas con objeto de dar mayor solidez á las posiciones avanzadas.

También parece propósito del Gobierno constituir dos fuertes cortinas de tropas que aseguren las ocupaciones

actuales y permitan desalojar las posiciones interiores diseminadas por el territorio de las cábilas sometidas.

En vista de esto y de la cantidad de hombres que bastan para el desembarco en Alhucemas, lo más probable es que el Gobierno tome el acuerdo de proceder enseguida á la repatriación de 20.000 soldados por lo menos.

Todo este plan estará sujeto á las modificaciones que aconseje al Gobierno el informe del general Berenguer en la próxima entrevista. El Gobierno ha pedido un plan al alto comisario, que ya lo ha enviado, según parece; pero aquel quiere conocer con todo detalle el pensamiento del general, antes de acordar en definitiva.

En suma, el Gobierno quiere tomar rápidamente una decisión.

Su pensamiento es la ocupación del litoral, limitándose en el interior á los territorios ya dominados, en los que intentará desarrollar una labor intensa de protectorado.

En el tiempo que medie hasta el momento del desembarco, se ensayará también una acción política cerca de los benurriaguels que facilite la operación, y que una vez realizada ésta, asegure el mantenimiento de un campo atrinchado en el axdir, protegido por el Peñón de Alhucemas.

Este es el pensamiento del Gobierno en este instante, que acaso pueda ser transformado en la entrevista con el general.

ARANDA DE DUERO

LA SEMANA DE FERIAS

Ayer finalizó la semana de ferias, aunque pudiéramos decir, que mal puede terminarse lo que no dió principio.

Cos siete días transcurrieron entre chubascos y ventiscas continuadas que imposibilitaron la estancia de los vendedores en el ferial el tiempo suficiente para sus negociaciones.

A las cuatro de la tarde, los feriantes envueltos en sus mantas, veíanse por las calles buscando un seguro abrigo en posadas y cafés.

Aunque las transacciones de ganado no se han elevado al número que era de esperar, no han sido escasas, sin embargo, dado la desanimación de la feria.

El ganado mular ha sostenido los precios de anteriores ferias que oscilaron entre 1.000 y 3.000 pesetas para en las ejemplares jóvenes y por cada individuo El vacuno acusa una alza de un 30 por 100 que todas las clases: las parejas de novillos valieron 600 pesetas; los bueyes de carro de pequeña alzada 800 y los mejores mozos se pagaron a 1.400 y 1.500 la pareja.

Los bueyes destinados al matadero valieron a 17, 16 y 14 pesetas arroba según clase.

Las ovejas sueltas valieron a 30 pesetas, las emparejadas de casi cría, a 45, y los corderos para el matadero a 150 pesetas kilo, los lechazos valieron a nueve reales kilo.

Los cerdos al destete se cotizaron a 40 pesetas uno, y los de engorde a 25 pesetas arroba. No faltaron rostrizos a cuatro pesetas kilo.

En las aves los precios a capricho del comprador, pero respetando los muchos humos de los vendedores.

En los cereales el mercado fué sostenido y con tendencia al alza.

El trigo se pagó a 76 reales fanega, centeno, a 48; cebada ladilla, a 48; id. caballar, a 45; avena, a 33; yeros, a 66; algarrobas, a 64; titos, a 66; habas, 62 y patatas, a 12 reales arroba.

La harina de primera valió a 61 pesetas los 100 kilos; segunda, a 59; tercerillas, a 42; comidilla, a 24, y salvado a 24.

Este es el resumen de la feria que no ha tenido otra nota saliente que la recogida de gitanos de 21 a 32 años.

Los nueve primeros que entraron en el ferial cayeron en poder de los municipales, y en la cárcel esperan la orden de partir.

Los restantes, al enterarse, emprendieron veloz carrera y cualquiera adivina su paradero.

En la noche del miércoles estuvo el inspector de policía don Felipe Gutiérrez á un individuo que salió del café y al ir á cachearle, se encontró con que tenía la faja bien provista de copas y platillos procedentes del lugar donde salió. El individuo en cuestión durmió en los calabozos después de devolver los objetos á su dueño y pagar la multa correspondiente y el importe de una copa de anís que había mandado servir.

Las fiestas religiosas de la parroquia de Santa María y el convento de las RR. Bernardas animadas hasta el extremo gracias á la elocuencia demostrada por los RR. PP. Misioneros Hijos de María Yanariz y Martín en el panegírico de San José y Anunciación de María respectivamente.

Por la noche la música y el teatro completaron las fiestas.

En el Principal actuó durante los días de feria la compañía Canales, de Valladolid, alcanzando un gran éxito en todas las representaciones.

Ayer se despidieron hasta Pascuas con «Malvaloca» en la sección vermout y «La Malquerida» en la de la noche.

Sigue el tiempo crudo y frío con menudeo de chubascos y granizadas.

L. MORATINOS.
Aranda 27-3-922

INTERESES PROVINCIALES

Tres problemas de actualidad

Después de la campaña hecha por nuestra Diputación provincial, respondiendo al sentir de la opinión, sobre el *Arancel y el trigo*, y aceptadas por el Gobierno las reclamaciones de los agrarios, sabemos que no es su propósito el de detenerse ahí.

Ahora, nuestra corporación provincial, cultivando con cariño su vida corporativa, no contentándose con limitar su acción á la esfera de su cometido político, trata de dar el mejor cumplimiento á tres órdenes de la vida provincial.

Creación de las Haciendas locales y provinciales; establecimiento de la caja colaboradora para el seguro del retiro obligatorio obrero, é instalación de un manicomio ó sanatorio para los naufragos de la razón que encuentren allí el descanso, la tranquilidad, á veces la curación, casi siempre la mejoría. Son los tres problemas á los que nuestros Diputados provinciales consagran su inteligencia y voluntad, y de los que los burgaleses todos esperamos provechosos é inmediatos resultados.

Trátase pues, en primer término, nada menos que de reorganizar, mejor dicho, de crear las Haciendas locales y provinciales, de buscar medios para hacer desaparecer el odioso contingente provincial, de encomendar el pago de ciertos servicios que hoy se satisfacen con fondos provinciales á la administración general del Estado; se trata, de lanzar la semilla para que las corporaciones provinciales dejen de ser odiosas á los pueblos y á sus vecinos; se pretende, en fin, pedir la reforma del régimen de administración local y provincial, problema que hasta ahora no se abordó á pesar de formar parte de los programas de todos los partidos políticos.

Nuestra Diputación para resolverlo nombró una ponencia que, con la atención que el caso requiere, emitió el oportuno proyecto de contestación al cuestionario y que coincidió con el aprobado por la conferencia de Diputaciones de Madrid. Dicho cuestionario fué entregado al entonces ministro de Hacienda señor Cambó y éste presentó al Consejo de ministros un proyecto de ley que fué aprobado y que de no haber surgido la crisis hoy estaría en vigor.

Por todo ello esperamos que nuestra

Diputación, ya que forma parte del Comité ejecutivo de mencionado cuestionario, usando de los resortes legales, sin alharacas, con energía y templanza, cosas que en la realidad suelen andar bastante desavenidas, tratará de llevar al convencimiento del actual ministro de Hacienda lo que todos sentimos, y es, que mejorar la exacción de tributos para la vida de los municipios que, como aspiración, quieren la desaparición del contingente provincial que les absorbe la mitad, aproximadamente, de sus presupuestos.


El segundo problema que se halla en estudio de la Diputación y cuya solución no debe, ni tiene derecho a demorar, es el de la fundación de una Caja colaboradora para el seguro del retiro obligatorio obrero. Conocemos la interesantísima proposición dictaminada por los diputados provinciales señores Rilova, Escudero y Blanco Díez; confiamos en que este problema ha de recibir estudio detenido y una solución satisfactoria.

El tercer asunto de reconocido interés, de remoto origen y siempre de actualidad es el del Manicomio.

Abandonadas—al parecer—las soluciones que podían ofrecer el monasterio de Cardena y la Azucarera, sabemos que se ha hecho á la Diputación días pasados una proposición desde luego muy digna de atención. Se trata de la Casa de Campo que poseen los Jesuitas. Acaso tan interesantes como las condiciones favorables del edificio, lo sean las otras condiciones de compra, que según tenemos entendido, son en extremo ventajosas.

Este problema que desde hace tiempo precisa de una solución para terminar de una vez con una situación tan poco grata para la Diputación y para los pobres alienados, condenada la una á realizar cuantiosos gastos y sometidos los segundos á molestias sin cuento.

Estos son los tres propósitos actuales de la Diputación y por los que todos los burgaleses deben interesarse, ya que á todos deben alcanzar los beneficios que á nuestra provincia redunden de la consecución de esos fines.


EL SEÑOR

D. Ludolfo Sagredo Tajadura

que falleció en Herrera (Sevilla)
el 18 de marzo de 1922, á los 27 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María Cruz Saiz Barriocanal; sus padres don Sergio y doña Carmen; padres políticos don Patrieto y doña Petra; hermana Eulalia; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican á sus amigos asistan al funeral que se celebrará el día 30 del corriente á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, por cuyo acto de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 29 de marzo de 1922.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Varios Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

- De Columbicultura -

Utilidad agrícola y económica de las palomas

Para que las palomas reporten utilidad y sean un agente de la Agricultura, es preciso instalar los palomares en regiones donde abunde mucho la arvejana; la cría de palomas guarda cierta analogía con la de las abejas y así como no pueden instalarse colmenares más que en países melíferos, sino se quiere ir a un fracaso, tampoco pueden emplazarse palomares más que en países donde reine la orvejana.

La inoservancia de esta indicación, además de haber llevado a muchos aficionados á un fracaso, ha contribuido eficazmente a corroborar la creencia general de la antieconomía de las palomas, porque construidos los palomares en regiones poco agrícolas y menos columbófilas, las palomas abandonadas á sí mismas no podrían criar porque no encontraban alimento en el campo, y si se les suministraba comida diaria resultaba muy caro su sostenimiento; es necesario situar los palomares en regiones acomodadas á las necesidades de las palomas, si han de revestir el doble carácter agrícola y económico; de otro modo merecerán el calificativo de deporte y su cría será patrimonio exclusivo de las clases acomodadas.

Hay también muchos casos en que las palomas no reportan utilidad ninguna, apesar de hallarse situados los palomares en regiones columbófilas, como sucede generalmente en la meseta central de Castilla. Es debido á las malas condiciones higiénicas de las palomas y al abandono de los mismos; horripila la

vista de algunos palomares desprovistos de luz, de ventilación y de todo cuanto se relaciona con la higiene; sin nidos, ni bebederos, ni baño de agua, ni nada de cuanto aconseja la cría racional de las palomas; las paredes negras y sucias, el techo cubierto de telas de araña y el suelo lleno de palomina viéndose correr por todas partes los escarabajos y las alimañas; los huecos abandonados en el pavimento y los pichones desperdigados por el palomar siendo víctimas de los picotazos que les propinan los mayores; el dueño del palomar no visita las palomas más que cuando el apetito le solicita la comida de algún pichón, y es frecuente ver palomares numerosos que no han sido visitados por sus dueños en tres y cuatro meses.

En esas condiciones es imposible que sea reproductiva la cría de esos animales, no por razón de su naturaleza sino por las desastrosas condiciones en que se realiza.

Se impone, es de urgente y casi penitencia necesidad la vulgarización de las reglas que el columbicultor debe conocer y que reclama imperiosamente el cultivo y la cría técnica y racional de rendimientos tan provechosos.

El párroco de Cubo.

CAJA DE AHORROS

del Circulo Católico de Obreros de Burgos

INTERESES QUE ABONA

Imposiciones ordinarias, 3 50 por 100
Imposiciones á seis meses, 4 por 100

Capital de imponentes en 31 diciembre: 4.507.548'36 ptas

Concepción, 28. :: Días laborables: De nueve y media á una :: y de tres á seis :::

Dr. A. Hergueta
- OCULISTA -
Consulta de diez á doce y de cuatro á seis.
Huerto del Rey 26, 3.ª derecha.

Doctor Rojas Gutiérrez
(Profesor del Instituto Rubio, de Madrid)
De la Beneficencia municipal de Burgos
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta: de 11 á 1 y de 4 á 8
Huerto del Rey, 28, 1.ª

Doctor PADILLA
PARTOS Y ENFERMEDADES...
DE LA MATRIZ
Consulta de 12 á 1 y de 4 á 5
San Juan 63, 1.ª - Teléfono 511.

Doctor C. Urraca
- OCULISTA -
Consulta de doce á dos.
Gratis á los pobres.
Latin Calvo, 18, 1.ª

Atención, burgaleses

Vista la necesidad en que se encontraba esta capital de la instalación de un taller para la construcción y reparación de carrocerías de automóviles, camiones y coches de lujo, desde esta fecha queda instalado en la calle de San Julián (antiguo local de los señores Manero), donde pueden contratar con su dueño cuantas obras y trabajos sean necesarios dentro del ramo.

ESPECIALISTA
Estómago-Intestinos-Hígado
y su cirugía
Dr. Castilla y Aransay
RAYOS X
VITORIA TELEFONO 529
Consulta en Burgos último día de mes

Comisión Provincial

Sesión de ayer

Preside el señor De Sebastián y asisten los señores Cuesta, Blanco Díez, Val y Berdugo, adoptándose los siguientes acuerdos:

Que se anuncie nueva subasta de contratación de varios artículos del suministro del Hospicio y que se adquieran por administración interin sea concedida la correspondiente excepción de subasta, á cuyo efecto se solicitará de la superioridad.

Se aprobaron varias cuentas.

Admitir la renuncia del cargo de vocal de la Junta administrativa de San Felices a don Gerónimo Santa María.

Idem idem del de concejal de Villareta a don Hermenegildo Gil.

Idem idem de La Gallega a don Juan Palomero.

Idem idem de Vitoria de Rioja a don Angel Corcuera.

Idem idem del de Berlangas de Roa a don Vicente San Juan.

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

La junta municipal de esta ciudad, en sesión del 22 del actual, ha acordado lo siguiente:

- 1.ª Emitir un empréstito por la cantidad de 655 00 pesetas en 1 310 obligaciones de 500 pesetas nominales; al interés de 6 por 100 pagadero por semestres vencidos, en 1.ª de abril y 1.ª de octubre de cada año y amortizables en 25 años, por sorteos semestrales que se efectuarán en la segunda quincena de los meses de marzo y septiembre.
- 2.ª De dichas 1.310 obligaciones se destinarán 484 al canje de los Bonos suscritos, con arreglo a la condición 6.ª de la correspondiente emisión, cuyo canje se verificará a la par.
- 3.ª 375 obligaciones como pago, también a la par, de las 187.500 pesetas en que se han tasado los dos saltos de agua que es indispensable adquirir.
- 4.ª Las 451 obligaciones restantes, equivalentes a 225 500 pesetas, destinadas a la realización de la obra complementaria de saneamiento y al pago de los gastos que se produzcan con motivo de la operación, se ofrecerán en suscripción pública, que tendrá lugar el día 12 de abril próximo desde las 10 a las 14 en la Contaduría del Ayuntamiento, al tipo de 95 por 100.
- 5.ª Las obligaciones ofrecidas á la suscripción pública han sido aseguradas por el Banco de Burgos, al tipo de emisión indicado, cuyo establecimiento, en su carácter de asegurador de la emisión, recogerá cuantas obligaciones dejaren de suscribirse por el público.
- 6.ª Los suscriptores de Bonos deberán presentar sus resguardos en la Contaduría municipal en los días 8 al 11 del próximo, donde, a cambio de ellos, se les facilitará otro resguardo provisional de las obligaciones que les correspondan.
- 7.ª Al día siguiente al en que se verifique la suscripción, visto el resultado y después de proceder, en caso necesario, a la prorratea, se entregará á los suscritores, previo pago de la cantidad suscrita, un resguardo provisional al portador, que será canjeado por los títulos definitivos antes de efectuar el primer sorteo de amortización, en septiembre del año actual.
- 8.ª El Ayuntamiento se reserva el derecho de reducir el plazo de amortización.

Burgos 29 de Marzo de 1922.—El alcalde, Ricardo Díaz-Oyuelos.

Un soldado muerto "oficialmente" hace seis meses, "resucita" en Teffer:

Se habían celebrado los funerales y ahora lo recibirán en triunfo

A nuestro querido amigo don Pedro Calderón Landeras, párroco de Villanueva de Valdearroyo, debemos las notas de las siguientes curiosas informaciones.

La Comandancia General de Larache comunicó en el pasado mes de septiembre a la vecina de Villanueva de Valdearroyo Felisa García, viuda de García, que su hijo el soldado Francisco García Garrido, soldado del Batallón de Cazadores de Chiclana, había muerto en la posición de Arbaa-el-Kola, en 28 de agosto último.

Esta noticia fué corroborada por las informaciones de varios periódicos.

La madre, angustiada por tan triste noticia dedicó a su hijo sufragios; un funeral se celebró en la parroquia del pueblo y otro más tarde en la parroquia de Quintanas Olmos (Valderredible) de donde era natural el soldado.

La madre y parientes de este lloraron por muerto y le vistieron luto.

Seis meses después algunos periódicos, entre ellos EL CASTELLANO dieron noticias del rescate por un capitán de la policía indígena del prisionero Francisco García Garrido, prisionero en la cábila de Ajmas.

No fué esto bastante para satisfacer el anhelo natural de la madre; pero días después un oficio suscrito por el comandante jefe, comunicaba que el soldado en cuestión había sido rescatado y se hallaba en Teffer en perfecto estado de salud.

Todas estas impresiones que en tiempo sucesivo se han comunicado a la anciana madre no fueron bastantes para cicatrizar su profunda herida, ni las innumerables felicitaciones que recibía fueron suficientes para calmar su dolor, hasta que por fin llegó la ansiada carta del hijo.

La carta, expresa la emoción del cautivo que se ve libre, mucho mejor que todo lo que pudiéramos decir y no nos resistimos a la copia literal de la misma, porque como el lector apreciará, la emoción e impide al pobre soldado el explicarse después de haber vivido varios meses cautivo de los moros y haber visto a la mayoría de sus compañeros por la posición, como fueron degollados por el enemigo.

La carta dice así:

«Teffer 12-3-22.

Queridísimos: Me alegraré que al recibo de mis cortas letras os aisleis con la más completísima salud, en compañía de nuestra queridísima madre y sin novedad A. D. G. Madre nose si sueño o que es lo que ago, sabras madre querida que estoy aquí con los españoles sano y salvo con muchísimas ganas de darte un fuertísimo abrazo y á todos mis ermanacos, mira madre ya sé que me tiene por muerto pero en fin madre no te apures no llores por mí ya que muy pronto iré á daros un fuertísimo abrazo que es las ganas que yo tengo. Miray hermanos nose como empezar á deciros, á contároslo, sabrás que estoy seis meses y medio prisionero de los moros pasándolo medio regular y en este mismo momento me entrega el enemigo dando 450 duros España por mí; sabrá que e benido bestido de moro, estoy muy delicaio por haber pasado mucha ambre y mucho que trabajar pero ya me repondré si Dios quiere: Mira Jesús, consuela á madre que no llore por favor, ya abreis recibido un telegrama que os á mandao el Teniente Coronel de mi Batallón me á dicho que boy con permiso á beros, á brazarnos, que ganas, no os cuento nada ya os lo contaré cuando esté abuestro lado que tengo mucho que contar; no escribo más que esta carta porque me sogo; ermano no se lo que estoy aciendo, se lo comunicas a Angel y a Domingo y a todos con urjencia y recibeis un fuertísimo abrazo mío, de nuestro hermano, os parecerá mentira a mí también me lo parece, das mil besos y mil abrazos a madre y que no llore por favor y me contestais sin detenerte ni un solo momento, pero aprisa, las oras mese acen eñios y a Celedonio en fin a todos, me escribéis todos con urjencia, mil besos recibes y atodos a Dios a Dios a Dios asta que nos abrazemos, que no llore madre ni llores nadie, el susto ya pasó.

FRANCISCO GARCIA GARRIDO.

Y alas niñas mil besos, no llores madre querida no lloreis nadie, contestarme prontísimo, no tengo pulso».

No hará falta que digamos que esta carta ha producido un gran júbilo entre los vecinos que asistieron á los funerales del soldado y que ahora lo van á ver «resucitado».

La Oficina del Soldado

Paulino Pérez, soldado de la compañía de alambradas en Melilla; es de la compañía de alumbrado; en 9 de marzo, ingresó enfermo en el hospital Alfonso XIII, el 12 siguiente se le comunicó á la familia su mejoría y el 16 fué dado de alta completamente curado, hallándose en la actualidad en perfecto estado.

En la Audiencia

Esta mañana han comenzado en la Audiencia las sesiones del juicio por urados procedente del juzgado de Lerma, contra Fulgencio Bombín y otro por homicidio.

Constituyen la Sala el presidente de la Audiencia de lo criminal don Anselmo Sanz y los magistrados señores Valeiras y Rodríguez Representa al Ministerio público, el fiscal de S. M. don Isaac de las Pozas.

Defiende á los procesados el abogado señor Zumárraga.

Hecho el sorteo del jurado, declararon los procesados, comenzando la prueba testifical que ha durado toda esta tarde, suspendiéndose hasta mañana á las diez.

Villalain, médico dentista
—CONSULTAS—
de diez á doce y de tres á cinco.
Calle de Vitoria 28.

Ejercicios Espirituales

Cada día es mas numerosa la concurrencia de hombres a la iglesia de la Merced, para oír las elocuentes conferencias de los RR. PP. Horn y Rodríguez.

El primero disertó ayer sobre las virtudes teologales Fé, Esperanza y Caridad, tratando especialmente de la fé, haciendo ver la importancia trascendentalísima que la fé tiene para el hombre.

Hizo alusión a las erróneas teorías que sobre la fé han se defendido, aludiendo a lo que el Concilio de Trento dice sobre las teorías del protestantismo. Rebató elocuentemente las ideas propaladas por filósofos modernos referentes a la fé, condenadas por Pio X en documentos pontificios.

Después el P. Rodríguez pronunció una conferencia notabilísima acerca de la «Salvación del alma», enumerando los santos, mártires y cristianos que llegaron hasta el martirio por obtener la salvación de su alma, antes de apostar de sus creencias, esmaltando su oración sagrada con numerosos testimonios históricos y terminando la conferencia con un llamamiento a todos para defender nuestras almas de las asechanzas del enemigo.

Centenario de la Catedral

La junta directiva del centenario, reunida ayer bajo la presidencia del Emmo señor Cardenal Benlloch acordó proceder inmediatamente á liquidar las facturas pendientes de pago y formalizar las cuentas generales.

Si algún industrial no hubiese presentado factura de cantidades que se le adeuden y que haya de satisfacer la junta referida, se le ruega la entregue en la alcaldía dentro de esta semana.

PARA LAS SEÑORAS DURANTE EL EMBARAZO
PARA LOS NIÑOS EN LA EPOCA DEL DESARROLLO
chocolate reconstituyente

ASPOL

(Patentado)

Ningún preparado farmacéutico ha podido igualar en virtud medicinal al inimitable chocolate Aspol, cuya originalidad el ha valido una patente de invención por 20 años.

Una sola pastilla de chocolate Aspol contiene más cantidad de glicerofosfatos y nuez de kola que diez cucharadas de la mayor parte de los vinos, jarabes, elixires, etc. conocidos.

Esta cualidad exclusiva del chocolate Aspol es solo notable por tratarse de una interposición mecánica en la que entran también el arhenal y nucleinato sódico en perfecta armonía con el mismo alimento.

De este modo es posible tomar un rico desayuno ó merienda al mismo tiempo que un poderoso reconstituyente.

Y de una manera racional y positiva se fortalece al organismo, manteniéndole en constante equilibrio alejando la inapetencia y debilidad.

Pedidlo en las farmacias y droguerías.

El batallón de la Lealtad sigue en R'gaia

Ha circulado con insistencia el rumor de que el batallón de la Lealtad había abandonado el campamento de R'gaia, y se hallaba en Ceuta.

La noticia no es cierta. Desde luego parecía acordado que el batallón de Lealtad interviniere en las próximas operaciones de Alhucemas y así se aseguraba por personas que estaban bien enteradas.

Hasta se añadía que el batallón del Serrallo número 69, sustituiría en R'gaia al de Lealtad.

Sin embargo parece lo cierto que dicho batallón le sustituye en la operación de Alhucemas, y lo seguro que el batallón de Lealtad continuará en R'gaia.

Las obras que se realizan en este campamento y que fueron suspendidas ante los anuncios de marcha, se han reanudado con gran actividad.

CAJA DE AHORROS DEL BANCO
Crédito de la Unión Minera
BURGOS
Intereses que abona:
4, 4'25, 4'50, 5, 5'50 y 6 por 100
libres de todo impuesto

Los vinos finos de Rioja de BODEGAS FRANCO ESPANOLAS, de Logroño, son los preferidos.

ECOS DE SOCIEDAD

Viaje del señor Cardenal.—Nuestro Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo, ha salido esta tarde en el rápido para Madrid, con objeto de asistir a una reunión de Metropolitanos, en la cual se ha requerido su presencia por la importancia de los asuntos que habrán de tratarse.

En la estación ha sido despedido Su Eminencia Rvma. por el Ilmo. señor obispo auxiliar don Jaime Viladrich, secretario del Arzobispado don Hermenegildo Martínez y familiares.

El señor Cardenal regresará en breve.

De viaje.—Marchó a Madrid don José María Moliner, presidente de la Cámara Agrícola.

A Santander, con el fin de predicar un novenario, el canónigo magistral don Félix Arrarás.

JOYERIA DE MODA

Plaza Mayor núm. 58, teléfono. 422
ESTA CASA RECIBE Y FABRICA LOS ULTIMOS MODELOS EN PLATERIA Y JOYERIA BRILLANTES, PERLAS, AMATISTAS, AGUAS MARINAS, ZAFIROS Y TODA CLASE DE PIEDRAS PRECIOSAS

Enfermos.—Se halla enfermo el canónigo-arcediano don Alejandro Saldaña.

Desearnos su pronto restablecimiento.—El canónigo don Antonio María Gutiérrez Ballesteros, seguía hoy en el mismo estado de gravedad.

Notas tristes.—En la parroquia de San Lesmes se verificará mañana un funeral por el alma de don Ludolfo Sagredo Tajadura, que falleció en Herrera, (Sevilla) el día 18 del actual.

Con tan triste motivo reiteramos a su

días misa mayor y novena. Por la tarde a las seis media, rosario y sermón predicando todos los días el elocuente orador R. P. Damian Ayuso, misionero del Corazón de María.

GACETILLAS

Por cuestiones amorosas regañaron esta tarde á los dos en la Plaza de Vega, varios jóvenes, promoviendo gran escándalo.

Fueron detenidos por una pareja de Seguridad y conducidos a la Comisaría.

Ultimas novedades en pañería de señora y caballero

Se han recibido los géneros de la temporada actual. Calidades buenas, en dibujos verdaderamente novedad.

Vendemos con un 50 por 100 más barato que nadie.

Elías López Marcos
Plaza Mayor, 22 y Mercado, 1
Las fuerzas del regimiento Infantería de la Lealtad realizarán mañana un paseo militar y maniobras por varios pueblos.

RELOJERIA DE

Pedro Rodríguez
Relojes de oro de ley garantizados Longines - Omega - Zenits - Juvenia Pendientes, sortijas, pulseras y encendedores Gran surtido en relojes de pared y despertadores
Paloma, 2 y Cid, 16.—BURGOS

Por efectos de un golpe recibido al caer, el niño Jesús González, se produjo esta mañana la fractura del parietal. Su madre lo llevó a la Casa de Socorro, donde se le hizo la correspondiente cura.

VINOS COGNAC

Las Mujeres Debiles, Las Inapetentes, Las Embarazadas, Las que Están Criando, Se Fortifican Rápidamente con



PEDRO DOMEQO

Sigan pidiendo, los vinos, coñac y champan de PEDRO DOMEQO.

La Sociedad «Salón de Recreo» ha entregado a la señora presidenta de la Junta Administrativa de Fondos Benéficos, la cantidad de 2 500 pesetas.

Serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Pascual Moliner Vaquero, que falleció el día 31 de marzo de 1919 (e. p. d.), todas las misas que se celebren el jueves 30, en la parroquia de Santiago Apostol (inclusa en la Santa Iglesia Metropolitana), hasta las doce inclusive; en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas, las que se celebren desde las cinco hasta las diez, y en las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, la exposición del Santísimo Sacramento y las misas hasta las doce inclusive.

Consulta médico municipal.
Consultas para el día 30 de marzo. Medicina, de once y media á una. Cirugía, de once y media á una.

TEATRO PRINCIPAL TELEFONO 330.

Mañana jueves 30 de marzo de 1922, a las siete de la tarde, colosal sección de cinematógrafo con el estreno de la cuarta jornada, titulada

LOS CELOS MANDAN

de la emocionante serie en nueve jornadas.

El atleta invencible

por el formidable y popular EDDIE POLO, completándose el programa con el estreno de escogidas películas.

Butaca, 1 pta. General, 0'25.

CARBONES «MIERES»

Carbones minerales de todas clases. Barrio Gimeno (Estación del Norte).

Carbón de piedra cribado grueso, a 7'00 ptas. quintal.
» » » galeta, a 5'50 » »
» » » menudo, a 6'00 » »
» » » cok de Mieres grueso a 5'00 » »
» » » picado a 5'50 » »
» » » hulla para herreros a 6'50 » »

AVISOS.—Don Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora (tienda); García (grabador), Paseo del Espolón; librería Lain-Calvo, calle Lain-Calvo; Vda. de Nogal (tienda), Plaza de la Libertad. Venta y contratos por toneladas y vagones a colegios, congregaciones religiosas, calefacciones particulares, etc.

JULIO DE LA PUENTE
ESTACION DEL NORTE.—BURGOS

Elevar a la superioridad los recursos interpuestos contra las resoluciones electorales de Tórtoles de Esgueva, Peral de Arlanza y Villaseca de Roa.

Reclamar datos para informar el recurso de don Manuel Vizcaino y otros de Mambilla de Castejón.

Conceder autorización a don Agapito Mendoza para ejecutar obras contiguas a la carretera de la Puebla de Arganzón

Admitir en el Hospital, cuando por turno les corresponda, a Silvano Martínez, de Mahamud, y Gregorio Rodríguez, de Pino de Bureba.

Reclamar datos para informar la instancia de don Félix Lalinde, en reclamación de haberes que dice le adeuda el Ayuntamiento de Valle de Tobalina.

Idem ídem ídem la suscrita por don Antonio Palomares por los de Mazuelo y Villavieja Armiño.

Se concedieron varias pensiones de socorro de lactancia.

Informar que procede la aprobación en la forma propuesta por la Contaduría de varias cuentas municipales; y

Señalar para la celebración de la primera sesión del mes de abril, el día 7 a las 18.

AUTOMOVILES DE ALQUILER
Servicio inmejorable en elegancia, comodidad y seguridad.
GARCIA Y MARTINEZ
«LOS DOS CHAUFFEURS», PROGRESO
Teléfonos, 487 y 498.—Burgos

SALON PARISIANA EMPRESA FRAGA
Mañana jueves funciones de cinematógrafo á las siete y diez de la noche. TERMINACION de la grandiosa novela cinematográfica, con estreno del sexto libro, titulado «La paz del trabajo», editada por la marca Gaumont y titulada
TRABAJO
por los geniales artistas LEON MATHOT y la bellísima HUGUETTE DUFLOS, de la comedia francesa.
Butaca, 0'75 General, 0'25

DR. URETA DEL VAL
OCULISTA
CONSULTAS Y OPERACIONES
Graduación de la vista con absoluta precisión científica.
Duque de la Victoria, núm. 20

Capitalistas
Cada MIL PESETAS, rentan 2'50 diarias, completamente garantizadas. Préstamos á comerciantes y propietarios. Esta casa se dedica también al cobro de créditos, asuntos judiciales, testamentarias, expedientes de utilidad y necesidad, certificados de Registros, etc. Escribid al abogado director del
CENTRO DE NEGOCIOS
León, 23, pral., izquierda.—MADRID.

Anuncio
Se necesita oficial de sastrero que esté bien instruido.
Razón: Eutimio Pérez, Sasamón.

DR. SALUD FUERZA Y VIGOR
VINO ONA
DR. ARISTEGUI

FIRMA DE GUERRA

(Por teléfono)
El Rey ha firmado los siguientes decretos:
Ascendiendo al empleo de general de brigada al coronel de caballería Su Alteza Real el infante don Fernando de Baviera y de Borbón.
—Id. id. al coronel de caballería don Pedro de la Cerda y López Mollinedo.
—Id. id. al coronel de infantería don Juan Fernández García.
—Disponiendo que el general de brigada don Francisco Neila, cese en el mando de la primera brigada de la segunda división.
—Nombrando para sustituirle al idem. don Alfredo Martínez Peralta.
—Id. comandante general del cuerpo y cuartel de inválidos al general don José Rodríguez Casademunt.
—Id. 2.º jefe de la Capitanía general de Canarias a don Santiago Cullén Verdugo.
—Id. general de la primera brigada de la primera división a don Leopoldo Saro.
—Disponiendo que el general de brigada don Alfredo Castro Otaño pase a la segunda reserva por edad.
—Id. id. a la primera los id. don Víctor Calvo y don Emilio Molero.
—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al id. don Antonio Sánchez.
—Id. merced del hábito de la orden de Calatrava a don Rafael Fernández de Hienestrosa, y don Alfonso Díez de Ribera.
—Id. id. de Montesa a don Joaquín Sangran.
—Id. id. del Mérito Militar por servicios especiales prestadas a la Patria, a don Enrique Trencher y don Policiano Maestre.
—Admitiendo la dimisión que por estado de su salud ha presentado el inspector médico de primera clase don Galo Fernández España, que estaba destinado en la cuarta región.
—Nombrando a los coroneles de la guardia civil don Adolfo Soneira para el mando del 10.º Tercio (León), y a don Salomé Cañizares y Sánchez de León, para el 12 (Burgos).
—Id. a los tenientes coroneles del mismo cuerpo don Antonio Gutiérrez a la comandancia de Cuenca; don José Osuna y Pineda, a la de Badajoz; don Tomás Pérez a la de Soría.
—Id. id. a los coroneles de carabineros don José Javaloyes a la subinspección de San Sebastián; don Eladio Soler, a la de Barcelona; don Julio Bodil y Montoya, a la de Ciudad Rodrigo, y don Eduardo Romero, a la de Málaga.
—Id. a los tenientes coroneles don Julio Brulagat, a la Comandancia de Baleares; don Vicente Pérez del Villar, a la de Málaga; don Eugenio Bonet a la de Barcelona; don Ramón Blasco, a la de Castellón, y don Rafael Rodríguez Prieto, a la de Girona.

Polonia condecora a nuestro Rey

(Por teléfono)
Madrid.—El ministro de Polonia estuvo esta mañana en Palacio con objeto de entregar a S. M. el Rey las insignias de la orden del Águila Blanca, con que el Gobierno de Polonia le ha distinguido.

El Alto Comisario en Madrid

(Por teléfono)
Madrid.—Esta mañana ha llegado el general Berenguer, siendo recibido en la estación por los señores Sánchez Guerra, Prida, Ordoñez, Olguer Burguete, Zubia y numerosas personalidades.
En el automóvil de Sánchez Guerra, Berenguer se dirigió a su domicilio, de donde se trasladó después a la Presidencia, conferenciando extensamente con el presidente.
A las 12 25 Berenguer llegó a Palacio.
Los periodistas le preguntaron: —¿Nos comunicará a la salida alguna noticia?
—Eso—contestó— al Gobierno corresponde hacerlo.
—¿Es cierto lo que un periódico pone en boca de Hontoria, que usted se opuso al rescate de los prisioneros?
—Yo no leo periódicos y eso será una de tantas cosas como se me atribuyen.
—Almorzará usted con el Monarca?
—No, porque a las cinco he de conferenciar con los señores Sánchez Guerra, Prida, Ordoñez y Olguer.

BOLSA

	Día 28	Día 29
MADRID		
Interior contado	69'85	69'60
Exterior	85'60	86'45
Amortizable 5 por 100.	93'75	93'75
Id. 4 por 100.	85'50	85'50
Cédulas	00'00	00'00
ACCIONES		
Banco de España	534'00	535'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Hispano Americano	000'00	000'00
Tabacaleras	252'00	252'00
Azucareras preferentes	62'00	61'00
CAMBIOS		
Franco	57'90	58'05
Libras	28'23	28'16
Dólares	000	000
Marcos	1'95	2'10

Se vende

barata en término de esta provincia, por no poder atenderla personalmente su dueño, una fábrica de electricidad recientemente instalada con servicio a varios pueblos, molino harinero con abundante clientela y de mucho rendimiento.
Si se precisa se darán grandes facilidades para su pago.
Informes: San Juan, 47, portería.

Compro sacos

El que más precio paga por ellos es JOSE CARAZO
Fábrica de gaseosas, calle de Santander, núm. 30, teléfono 287.

La tarde en las Cortes

(Por teléfono)

Congreso.
Se abre la sesión a las 3'40 bajo la presidencia del señor Bugallal.
En el banco azul, los señores Piniés y Bergamín.
Este lee varios proyectos.
Se reanuda la discusión sobre el asunto del Metropolitano.
El señor Serrano Jover se ocupa de la admisión del alcalde de Madrid y pregunta si su dimisión ha sido real ó ha sido sustituida.
Censura los nombramientos de alcaldes por Real orden y dice que los alcaldes populares pueden realizar una labor más eficaz que los de R. O.
Solicita el parecer del Gobierno respecto a este punto.
El señor Piniés le contesta que la ley faculta al Gobierno para realizar estos nombramientos.

Así lo han entendido también otros Gobiernos. Este es el criterio del Gabinete, si es ó no equivocado, aquí está el Gobierno para responder.
El señor Saborit dice que no le satisface la ambigüedad de la respuesta del ministro y pronuncia un extenso alegato contra los nombramientos por R. O.
Le contesta el señor Piniés, diciendo que no se ha coartado con ello ninguna facultad municipal: únicamente lo que ha hecho el Gobierno ha sido reivindicar un derecho.

El señor Saborit le interroga si el Gobierno piensa nombrar por R. O. el primer teniente alcalde de Barcelona y si en caso afirmativo está conforme el señor Bertrán y Musitu.
No se explica que continúe en el banco azul el señor Silió, cuando resulta que el criterio del Gobierno en este asunto es totalmente opuesto al parecer del señor Maura.

El señor Piniés le responde que respecto a Barcelona el Gobierno se reserva la facultad para el momento oportuno.

El señor Romeo afirma que el proceder del Gobierno actual con relación a los nombramientos de alcalde, es contrario al criterio de Cánovas, quien decía que el partido conservador debía de mantener las conquistas hechas en su avance progresivo por los liberales.

El Gobierno actual al no obrar así, repudia su origen y su historia.

Anuncia que presentará una proposición incidental para conocer si los ministros regionalista y maurista discrepan ó están conformes con el modo de pensar de sus correligionarios.
(Sigue la sesión).

Senado

A las 4'10 se abre la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez Toca.
En el banco azul, el señor Calderón Jura el cargo el señor Andrade.

El señor Izquierdo pregunta si la ausencia del Gobierno del banco azul es motivada por el furioso vendaval ciervista.

Pide al Gobierno que presente un proyecto considerando muerto en campaña al teniente coronel del batallón de la Corona, señor Barrera.

Varios senadores se adhieren al ruego.
El ministro expresa que los deseos del Gobierno coinciden con los de la Cámara.

Se pasa a la orden del día.

Comentarios parlamentarios

A primera hora de la tarde ha llegado al Congreso el señor La Cierva. Le rodearon sus amigos, con los que comentó la sesión de ayer diciendo:

—Conocido mi discurso, saben todos que nada dije para que se me tratara en la forma en que lo han hecho, sin duda Sánchez Guerra no tenía aprendida la lección para sentarse en la cabecera del banco azul.

El conde de Romanones manifestó a un grupo de amigos que tenía gran interés en que este Gobierno durase bastante para resolver algunos de los pro-

bismas que exigen solución rápida, pero después de lo ocurrido—dijo—tengo el convencimiento de que durará pocos días.

Al pasar el conde junto al señor Cierva le dijo:

—Ya veo que ha venido usted bien de Murcia, pero podía usted haberse quedado quince días más por allá.

—Si eso le conviene y usted lo pide de buena voluntad, yo saldré esta noche.

—¿Qué opina usted de los alcaldes de Real orden?

—¿Qué quiere usted que opine?
—Se ocupará usted de nuevo de los transportes.

—Si a usted le conviene yo haré lo que usted desee.

Nombramiento de alcaldes por Real Orden

(Por teléfono)
Madrid.—El Gobierno se ha decidido a nombrar alcaldes de Real Orden, nombrando a los siguientes:

De Vitoria, don Fermín González de Corral; de Albacete, don Gervasio Fernández; de Coruña, don Maximiliano A. y Linares Rivas; de Granada, don Germán García Gil; de San Sebastián, don Felipe Azcona; de Salamanca, don Vicente Junquera; de Santander, don Fernando López-Dóriga; de Tarragona, don Andrés Segura; de Valladolid, don Antonio Martínez Cabezas; de Valencia, don José María Orbers; de Bilbao, don Juan A. Arancibia, y de Zaragoza, don Basilio Fernández Milagros.

De Cuenca don Aurelio Torralba.
En las demás ciudades—ha dicho esta mañana el señor Piniés—irán nombrándose a medida que las necesidades lo aconsejen.

Fernández-Villa Hermanos

- BANQUEROS -
Sans Pastor (antes Vadillo) 14 y 16, Burgos. Casa fundada en 1878.

Compra y venta de valores, entregando los títulos en el acto. Compra y venta de valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres y demás del extranjero, en condiciones muy económicas.
Giro, cambio, descuento, negociación de letras.

Depósito de valores, sin cobrar derecho de custodia.
Pago de cupones y demás operaciones bancarias.

En las cuentas corrientes a la vista se abona el 3 por 100 de interés.
Imposiciones de ahorro, abonando del 3 al 4 por 100, según los plazos.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

M. LOSTAU
Ex-director del hospital de San Julián y San Quirce
Consulta en su gabinete: De once a una, Almirante Bonifaz, 13.
En la Policlínica, barrio de San Pedro.
Teléfono núm. 90.

- LARA -
en obsequio a su distinguida clientela, vende las camas de todas las medidas y muy bonitos modelos, a precios de costa. Talleres de Ebanistería y Tapicería, Isla, 13 y 15.

Normalistas
Preparación y repaso de la asignatura de Música, para los próximos exámenes
Profesor: QUESADA
- LAIN CALVO, 38, 1.º -

Venta
Se hace, en pública subasta, de una casa con jardín situada en esta ciudad, calle de las Calzadas núm. 20, y de una huerta ó jardín en la misma calle sin número. El remate tendrá lugar el día 5 del próximo abril, a las doce, en la Notaría de don Pedro Bañón, donde se halla de manifiesto la titulación y pliego de condiciones.
Burgos 27 de marzo de 1922.

JULIO MONTES
FOTOGRAFO DE LA REAL CASA
(Teléfono 418)
Ha trasladado su gabinete fotográfico a la calle de San Juan, núm. 63, entrestrelo, frente a la Delegación de Hacienda.

Isidro Plaza, Banquero
- ISLA 5.º - BURGOS -
:: Casa fundada el año 1855 ::
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas Españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y sociedades.
Giro sobre todas provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derecho por custodia. Compra de toda clase de cupones préstamos hipotecarios. Horas de oficina, de nueve a dos y de cuatro a siete.

VARICES
Externas é internas, hinchazón de las piernas, fatigas Magnífico tratado para curarlas y conseguir un alivio total é inmediato sin medicamento, debido a la pluma del eminente especialista francés A. CLAVERIE de París. Mudad hoy mismo nuestro nombre y dirección bien clara y legiblemente a la Agencia Cebrían Lauria, 26, Barcelona, y recibiréis este tratado completamente gratis y con absoluta reserva. Nuestro especialista estará en Miranda de Ebro, el sábado 15 de abril, desde las tres hasta las siete, y el domingo día 16 desde las nueve hasta las doce en el HOTEL TROCONIZ.
En Burgos, el lunes 17 de abril, desde las nueve hasta las cinco, y el martes día 18 desde las nueve hasta la una en el HOTEL UNIVERSAL.

UTIL A TODOS
Si queréis obtener positivas economías en vuestras compras, las obtendréis haciéndolas con preferencia, exigiendo los calzados de la antigua y acreditada fábrica, marca "LA ESTRELLA," garantizado su resultado.
Depositaríos únicos en Burgos y provincia
GREGORIO BUSTO, CID 7 Y 9
- Y -
EUGENIO DORAO, PLAZA MAYOR, 11

- Nitrato de Sosa de Chile -
PUREZA GARANTIZADA
Disponemos de grandes existencias en Bilbao, de Nitrato de Sosa de Chile 151/6 por 100 de pureza, de la importante casa de don Eduardo Salazar.
PARA PEDIDOS A LOS REPRESENTANTES Y DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS
----- PARA BURGOS Y SU PROVINCIA -----
Hijos de Marcelino Rodríguez
Burgos: S. Pablo 8 y 8. ; Lerma: Audiencia 1

Arados Brabant legítimos belgas
de acero forjado de alto grado
ABONOS MINERAS
JULIAN DE CELAYA -Cale Valladolid, núm. 8
BURGOS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANÍA DE SEGUROS
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
57 años de existencia
Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria número 18, plantabais.

Ya llegó la nora de aprovecharse
A precios sin competencia y sumamente reducidos por tratarse de producción propia, desde el público adquirir á plazos y al contado toda clase de muebles, últimos y variados modelos en camas, armarios de luna, tocadores, mesillas de noche y habitaciones completas.
Recomiendo en interés del público, no compren sin antes visitar los almacenes en Nuño Rasura 2 y 4 de
Vicente L. Pavón
TELEFONO 457.

Gran destilería
DE ALCOHOLES DE VINO, FABRICA DE LICORES Y ANISADOS
- DE -
FRANCISCO DIAZ Y COMPANIA
Sucesores de J. DIAZ Y C.ª, Garbíena (Zaragoza)
ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ. - COGNAC. - CAPEÑA AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO
Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia
Miguel Pérez Urdániz. - Calera número 5.º

BODEGAS BARBERO HERMANOS
EN ALCAZAR DE SAN JUAN Y EN BURGOS
- CALERA, 33 -
ANTES DE HACER SUS COMPRAS INVITÁMOSE NOS SOLICITE PRECIOS Y CLASES EN VINOS BLANCOS Y DE COLOR QUE ESMERADAMENTE ELABORAMOS Y EXPENDEMOS AL POR MAYOR Á PRECIOS MUY
----- CONVENIENTES -----

Se vende papel para envolver

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

de aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Gal y de Sosa, y Guayacol
Premiada en las Exposiciones de Alejandria e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro
Innumerables certificados de Médicos eminentes aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con este medicamento. son la mejor garantía que pueden desear los que tengan que combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.
De venta en todas las Farmacias de España y América.

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedico de Barcelona, con nombre registrado oficialmente, señor Torrent estará en Burgos en el hotel Universal únicamente el día 31 de Marzo y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes por que dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlos todos, absolutamente cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son tambien los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braguetas ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.
Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el hotel Universal únicamente el 31 de Marzo.
NOTAS.—En Logroño, el día 29 en el Hotel París; en Hara el día 30 en el Hotel La Adela; en Vitoria el día 1 en el hotel Quintanilla; en Bilbao, el día 2 en el hotel Goñi; en Valladolid el día 3 en el hotel Imperial; en Palencia, el día 4 en el Hotel Central; donde así mismo podran visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despachos Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.
Pelgra vuestra salud. Ojo en no ser engañados.
SE IMPONE LA VERDAD.—**Advertencia:** Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos é iguales a la de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse, todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre, en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

¡AGRICULTORES!

¡Aplicad el nitrato de sosa de Chile en todos los cultivos!

Es el único abono de cobertera de resultados positivos, porque su gran solubilidad en el agua y fácil difusión en el suelo, le hacen aprovechable por las plantas en cualquier época de su vida en que se aplique, siempre y cuando no hayan llegado a su completo desarrollo.

CANTIDADES A EMPLEAR

Cereales.—La dosis de **nitrato** puede variar de 150 á 300 kilos por hectárea, según sea secano ó regadío, aplicado en dos veces, la mitad antes de sembrar y la otra mitad en primavera, ó en una sola vez al final del invierno.

Patata.—250 á 350 kilogramos por hectárea, aplicado al recalce.

Remolacha, nabos y demás raíces carnosas.—250 á 450 kilogramos por hectárea al dar la primera bina.

Maíz.—200 á 300 kilogramos por hectárea al dar la primera escarda.

Víña.—200 á 300 kilogramos por hectárea, esparcidos en marzo, abril ó mayo.

Cultivos hortícolas, pimientos, cebollas y tomates.—De 300 á 600 kilogramos, repartidos en varias veces en las distintas escardas y demás labores entre líneas que se dan á estas plantas.

Árboles. De 1 á 3 kilogramos por planta, según tamaño, en los meses de enero á julio, si pueden regarse, y de enero á marzo, si son de secano. En los árboles y arbustos debe repartirse el **nitrato** alrededor de la planta, ocupando una superficie un tercio mayor que la copa del árbol.

Macetas y semilleros.—Regar cada ocho días con una disolución que contenga tres gramos de **nitrato** por litro de agua.

El Comité del nitrato de sosa de Chile, domiciliado en Madrid, Almirante, 19, principal, bajo la dirección de don Juan Gavilán, facilita folletos y todos los datos necesarios para la acertada aplicación del **nitrato de sosa** y demás materias fertilizantes que la moderna agricultura emplea. El **nitrato de sosa** es una materia que se disuelve casi totalmente en el agua y se parece mucho á la sal común, de la que se distingue por su sabor y porque no chisporrotea como aquella cuando se echa sobre ascuas.

EL NITRATO DE SOSA DE CHILE

se vende en todas las casas importantes que se dedican

al comercio de primeras materias para abonos

GRAN GARAGE CASTILLA

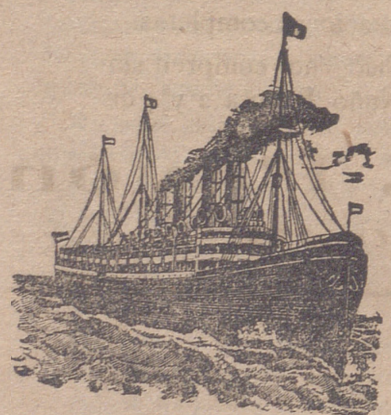
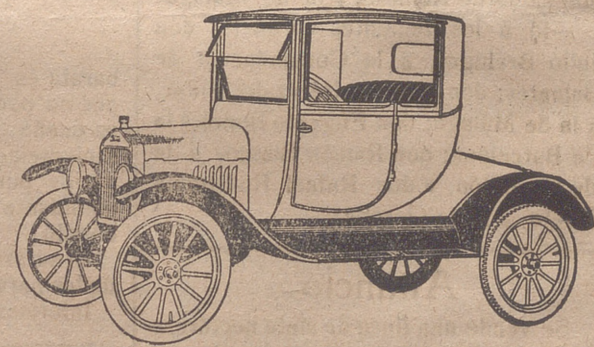
Avenida de la Isla, núm. 21, calle de D. Fernando Alvarez (Esquina á la Audiencia)

Talleres de reparación de automóviles montados con los últimos adelantos de la maquinaria moderna. En el «Gran Garage Castilla» hallará el público no solamente un servicio rápido y esmerado, sino también una gran economía en toda clase de reparaciones, así como en los precios de las grasas, aceites, gasolina, etc., para los que ha conseguido el precio mínimo en las mejores calidades y marcas.

Única agencia autorizada del **Ford** en la provincia de Burgos. Stock permanente de coches de turismo, camiones y tractores a los siguientes precios.

Chasis común, 4.080 pesetas; Turismo con arranque (cinco pasajeros), 5.725; id. sin id. id., 5.350; Voiturette con arranque (dos pasajeros) 5.470; id. sin id. id. 5.100; Sedan, conducción interior con arranque, 9.080; Coupé id. id. id. 8.025; Chassis, autocamión, 5.065; Tractor FORDSON sin polea, 4.070; id., id. con id., 4.435.

Inmenso surtido en piezas de recambio servidas a precio de catálogo, que se hallará siempre á disposición del público. Hermosos locales para automóviles de tránsito.



NORDDEUTSCHER LLOYD. BREMEN

(Lloyd Norte Alemán)

Servicio regular de vapores comerciales rápidos entre España y Sub América

Directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Villagarcía y Vigo, el vapor rápido alemán de gran porte.

Marzo, 30 KOLN (nuevo)

de 12.000 toneladas brutas

Precio del pasaje en tercera. Pesetas 433'75
Id. id. en camarote aparte. id. 463'75

Este vapor tiene una clase intermedia en el centro del barco o sea la primera de otros vapores, constanding el pasaje entero de Vigo á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Libras 23

Petición de plazas.—Los señores pasajeros de cámara, necesitan depositar como garantía en esta Agencia, el 25 por 100 del valor del billete, al hacer la petición de camarotes.

Los de tercera clase deben acompañar la cantidad de pesetas 150, por cada plaza que soliciten.

Todos los vapores de esta Compañía, llevan personal español al servicio del pasajero de tercera clase y camareras para atender debidamente á las mujeres y niños.

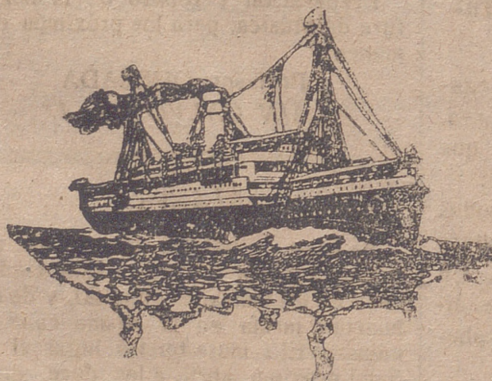
La comida es abundante y a la española, siempre variada y con vino y pan fresco todos los días. Asistencia médica gratuita.

NOTA.—Estos vapores llevan un comedor así como un fumador, una sala de conversación y una biblioteca para todo el pasaje de tercera clase.

El pasaje de tercera clase debe presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación y nunca debe emprender el viaje sin la conformidad de estar reservadas las plazas.

Para más detalles, informa el agente general para España de la Compañía.—Luis G. Reboredo Isla—VIGO.

Victoria, 3 y 5 y Garcia Olloqui, 2



Compañía Hamburguesa Sudamericana

Hamburg Sudamerik
nische
Dampfschiffahrts
Gesellschaft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao directo y sin trasbordos para Montevideo, y Buenos Aires.

Próximas salidas: 25 marzo, vapor BILBAO. 10 abril, vapor VILLAGARCIA.

Precio del pasaje en TERCERA CLASE 435 pesetas incluso impuestos.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MÉDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES También admiten carga para Rosario y puertos de la Patagonia.

Así mismo se expenden billetes de pasaje para los vapores de gran lujo de la misma Compañía, saliendo de la Coruña y Vigo con destino á Pernambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

20 de marzo, vapor ANTONIO DELFINO. 23 de abril, vapor CAP POLONIO.

Para toda clase de informes, dirigirse al representante en Bilbao EDMUNDO COUTO, Villarias, 4. Teléfono 624. Dirección postal, Apartado 308. Telegráfica COUTO.

CASA DE SALDOS

Liquidación de todas las existencias con 40 y 50 por 100 de descuento. ¡Todo á mitad de precio!

ALMIRANTE BONIFAZ. 15

En Ningun Hogar
habrian de faltar
PASTILLAS VALDA
Este remedio respirable preserva de los peligros del Frio, de la humedad, del polvo y de los microbios, constituye un tratamiento energico de todas las afecciones de la Garganta, de los Bronquios y los Pulmones.
Tanto para los **NINOS**, como para los **ADULTOS**, y para los **ANCIANOS**.
Esto EXCELENTE PRODUCTO
ha de tener cabida en todos los hogares
Procuraos hoy mismo
UNA CAJA DE PASTILLAS VALDA
Pero sobre todo EXIGID, como es debido,
LAS VERDADERAS
que se venden unicamente
en CAJAS con el nombre
VALDA
en la tapa y nunca de otra manera.

SARNA CURACION EN 24 HORAS

Sin precisar baños ni pomadas, y sin molestias si se usa el Sulfosal de primera intención que quita la sarna á la primera frotación. Con su uso desaparecen el sarpullido anti-guio de la cara, manchas y granulaciones de la piel, procedan ó no de enfermedades secretas. Primer antiséptico líquido; seis años de éxitos, crecientes y honrosas distinciones otorgadas por eminentes médicos acreditan su bondad para la curación pronta de la sarna y de otras enfermedades de la piel. De venta: en Coruña señores sucesores de J. Villa, y en Santiago, B. Bermejo, Droguería. En Burgos: Farmacias y droguerías de los Sres. Viuda é hijos de J. Martínez, Plaza Mayor, 45 y 47, C. Alvarez Viñuelera, Mcado, 1